

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A. E.S.P  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P  
NIT. 890.803.239-9

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL  
NUMERO 00912

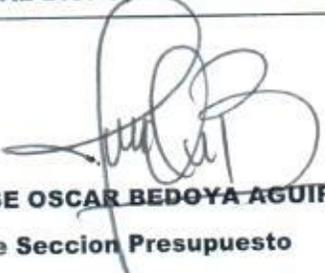
**EXPEDICION DEL CDP:** 2017/09/06  
**SECCIONAL** MANIZALES PLANEACION  
**OBJETO:** ADICION N° 2 Y PRORROGA N° 2 CONTRATO N° 0276 DE 2016, CONSTRUCCION DE INT  
ERCEPTOR EN TUBERIA DE GRAN DIAMETRO CRA 3 ENTRE CLLS 8 Y 10 MUNICIPIO DE R

EL SUSCRITO JEFE DE LA SECCION DE PRESUPUESTO

**CERTIFICA**

Que en el presupuesto de Gastos para la vigencia 2017 existe saldo disponible y no comprometido en el ( o los) siguientes rubro(s) de apropiacion:

RUBRO APROPIACION	DESCRIPCION	VALOR
2301010103	Convenio Municipio Riosucio, Corpocaldas Construcc	62,871,608
<b>TOTAL DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL</b>		<b>62,871,608</b>

  
**JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE**  
Jefe Seccion Presupuesto



EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS DE  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

CERTIFICA:

Que la presente actividad es necesaria según se justifica en el Análisis de Conveniencia, elaborado por el responsable del proceso.

FECHA		lunes, 28 de agosto de 2017
VALOR	\$	62.871.608,00
RUBRO	2301010103	
	Convenio Interadministrativo No.0230 del 2016.	
CONCEPTO	ADICIÓN 2 Y PRÓRROGA 2 AL CONTRATO No.0276 DEL 2016, CON OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DE INTERCEPTOR EN TUBERÍA DE GRAN DIÁMETRO SOBRE LA CARRERA 3 ENTRE CALLES 8 Y 10 MUNICIPIO DE RIOSUCIO.	

JEFE DEPARTAMENTO PLANEACION Y PROYECTOS

---

COORDINADORA DE PROCESOS

Ciudad y Fecha: Riosucio 28 de agosto de 2017

Código	PP	Consecutivo	040
--------	----	-------------	-----

Dependencia o Seccional: RIOSUCIO

En cumplimiento a los principios generales de la contratación y lo ordenado por la Gerencia, se adelanta el siguiente análisis de conveniencia y oportunidad para realizar la Adición No 2 y prorrogas 2 al contrato 0276-2016:

- **DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD:** En el municipio de Riosucio en la actualidad se ejecuta el contrato No 0276/2016 que tiene por objeto "**CONSTRUCCIÓN DE INTERCEPTOR EN TUBERÍA DE GRAN DIAMETRO SOBRE LA CARRERA 3 ENTRE CALLES 8 Y 10 DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS**", esta obra se encuentra en un porcentaje de ejecución del 85% donde se ha cumplido con la construcción del box culvert en su totalidad, la instalación de tubería de gran diámetro, la pavimentación total de la intersección de la carrera 3 con calle 10, pavimentación total con andenes de la carrera 3 entre calles 10 y 9 incluida la intersección estas como actividades más relevantes. El día 11 de julio del 2017 se realizó la **Prorroga No 1** la cual adiciono 60 días calendario al plazo contractual justificado en: La fuerte Ola Invernal que imperaron en el país durante el primer y segundo trimestre que ocasionó una baja en el rendimiento normal en la ejecución de las obras que se ejecutan, la aparición de rocas de gran tamaño >0.40m, que ocasionan que una baja en el rendimiento para la actividades de excavación, el cambio de excavación mecánica a excavación manual debido a la dificultad para operar con una máquina retroexcavadora por su tamaño y el poco espacio para maniobrar máxime que se opto por instalar techo provisional en la obra, la aparición de obras no previstas inicialmente en el contrato para las que se han tenido que hacer pactación de nuevos ítems siendo las más representativas la construcción de cámaras de alcantarillado para inspección de d=1.2, sus bases y cañuelas, excavaciones con presencia de roca, techo provisional, construcción de sardineles. El día 12 de Julio de 2017 se realizó la adición **Presupuestal No 1** por un valor de \$ 197'129.879 incluido el IVA sobre utilidades esto justificado con: el cambio de excavación mecánica a excavación manual debido a la dificultad para operar con una máquina retroexcavadora por su tamaño y el poco espacio para maniobrar, la aparición de obras no previstas inicialmente en el contrato para las que se han tenido que hacer pactación de nuevos ítems siendo las más representativas la construcción de cámaras de alcantarillado para inspección de d=1.2, sus bases y cañuelas, excavaciones con presencia de roca, techo provisional debido a la ola invernal presentada en los primeros trimestres, construcción de sardineles; el aumento de algunos ítems entre lo que se tiene, la demolición de pavimentos ya que acorde al diseño se deben instalar varias tuberías a la par con el box culvert, lo que ha aumentado la demolición y por

consiguiente la reposición de pavimento, la demolición de andenes y sardineles que no se habían contemplado en su totalidad, la reconstrucción de los mismos y por consiguiente el afirmado estimado inicialmente, el aumento de la instalación de sub base especialmente sobre el box culvert con el fin de evitar que por transferencia de esfuerzos se reflejaran fisuras en el nuevo pavimento, el sello y cortes para el nuevo pavimento no se había tenido en cuenta, el ítem contractual para la construcción de cámaras ítem 10.1 se encontraba en concreto de 21 Mpa y se ha tomado la decisión de hacer su construcción en el mismo tipo de concreto con el que se construyó el box culvert siendo este concreto de 28 Mpa agregándolo al ítem 9.1 Concreto para vox culvert. Debido a que la gran totalidad del pavimento fue demolido la totalidad de los andenes quedaron en mal estado por la pérdida de su confinamiento por lo que por solicitud del Alcalde se toma la decisión de realizar la reposición en su totalidad situación que aumento este ítem y de forma proporcional el afirmado compactado para andenes; inicialmente se contemplo solo el cambio de una red de acueducto ya que esta era la información de catastro pero al momento de de la excavación se encontró con la presencia de otra red de acueducto lo que obligo al aumento de las cantidades de obra; el cambio de la totalidad de las cajas de los medidores del acueducto se considero debido al mal estado de las existentes, la carencia de algunas y la decisión de unificar estos elementos donde se construirían andenes nuevos.

**El presupuesto inicial más la adición No 2** llego a un valor de \$863'465.400 de los cuales a la fecha se ha ejecutado un valor de \$830'170.279 teniendo un saldo pendiente por ejecutar de \$ 33'295.121 valor que es insuficiente para llegar al final de la obra la cual ha sido proyectada para dejar construido la totalidad de pavimento de las vía sobre la carrera 3 entre calles 10, 9ª, 9 y sitio de intersección del box culvert existente. La variación del presupuesto se justifica en el hecho de la aparición de rocas de gran tamaño con diámetros entre 1 y 3 metros para lo cual se ha hecho necesario la utilización de equipo de perforación y rotura de rocas compresor martillo perforador y darda hidráulica para la fracturación de rocas. Debido a que el material encontrado en la excavación en el tramo comprendido entre la calle 9ª – 9 y el sitio del empalme sobre la carrera 3 entre 8 y 9 consistió en material con porcentajes de 50% de rocas de gran tamaño, y el restante material conglomerado con matriz arcillosa de alta plasticidad y con alto contenido de materia orgánica siendo no competente para la utilización de los llenos compactados con material del sitio, este material encontrado obligo a tomar la decisión de retirar el 100% del material excavado teniendo que realizar el lleno compactado con material de cantera de préstamo lo que también ha disparado los ítems de llenos con material de préstamo y el retiro de material sobrante.

Todos estos factores también han influido en los rendimientos de la obra la cual fue inicialmente contemplada para seis meses contado a partir del 17 de enero de

2017 más 60 días de la prórroga 2. Y se estima consecuente realizar una prórroga 2 de 15 días contados a partir del vencimiento de la prórroga No 1.

Por lo anterior expuesto se considera oportuna la adición presupuestal y prórroga en tiempo para el contrato No 0276/2016 con objeto **"CONSTRUCCIÓN DE INTERCEPTOR EN TUBERÍA DE GRAN DIAMETRO SOBRE LA CARRERA 3 ENTRE CALLES 8 Y 10 DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS"**

1.1. OBLIGACIONES DEL FUTURO CONTRATO:

2. Ejecutar la obra aplicando las especificaciones técnicas y constructivas descritas por la empresa.
3. Cumplir con todas las recomendaciones realizadas por el interventor frente a la utilización de materiales y equipos.
4. Seguir los procesos constructivos en cada una de las actividades que se realicen para dar cumplimiento con el objeto contractual.
5. Entregar al interventor los ensayos solicitados con el fin de garantizar la obra.
6. Entregar la documentación solicitada por el contratista en un tiempo adecuado.
7. Actualizar las respectivas pólizas.

7.1. EXPERIENCIA REQUERIDA

7.2. ESPECIFICACIONES DEL OBJETO DEL CONTRATO:

8. El Contratista deberá cumplir con la especificaciones técnicas de acueducto y alcantarillado que se encuentran la página Web de la empresa [www.empocaldas.com.co](http://www.empocaldas.com.co) Link de contratación.

BALANCE PARA ADICIÓN PRESUPUESTAL 02 AL CONTRATO No 0276/2016

ITEM	DESCRIPCION	UND	CONTRACTUAL			VALOR ACTA 03 CUANTIFICADA		VALOR ACTA FINAL PROYECTADA	
			CANTIDAD	VR.UNITARIO	VR. TOTAL	CANTIDAD	VR. TOTAL	CANTIDAD	VR.UNITARIO
<b>1</b>	<b>Preliminares</b>								
1.1	Del sector, replanteo con nivel de precisión y estación total, planos record, geo referenciación, ubicación de mojones.	mes	1,00	\$ 1.800.000	\$ 1.800.000	0,00	\$ -	1,00	\$ 1.800.000
1.2	Cerramiento en poli sombra cinta plástica y bombonas plásticas 4x2m.	m	320,00	\$ 9.089	\$ 1.948.480	295,80	\$ 1.253.116,00	-	\$ -
1.3	Vieta atornillada a la obra de 4m x 2m	Un	1,00	\$ 485.000	\$ 485.000	0,00	\$ -	-	\$ -
1.4	Señalizaciones reglamentarias verticales	Un	4,00	\$ 154.260	\$ 617.040	0,00	\$ -	-	\$ -
1.5	Fuente provisional en madera de ancho =1.40, incluye pasamanos en listón, transporte y acarreo interno.	m	40,00	\$ 8.000	\$ 320.000	51,90	\$ 412.800,00	-	\$ -
<b>2</b>	<b>Demoliciones Varías</b>								
2.1	Demoliciones pavimentos rígido = 0.18	M3	205,97	\$ 86.880	\$ 17.994.874	174,35	\$ 10.799.184	-	\$ -
2.2	cañuela.	M3	15,10	\$ 65.756	\$ 1.058.803	5,44	\$ 972.179	12,16	\$ 733.179
2.3	hidráulico.	M3	6,00	\$ 53.828	\$ 322.968	7,58	\$ 408.010	8,98	\$ 483.375
<b>3</b>	<b>Excavaciones</b>								
3.1	Excavaciones en zanja manual para domiciliarias-material común- conglomerado de 0 a 2 m.	M3	357,60	\$ 17.406	\$ 6.224.388	221,71	\$ 3.859.084	-	\$ -
3.2	Excavación mecánica en zanja - material común - conglomerado 0 a 2 m.	M3	1.118,12	\$ 8.000	\$ 8.944.960	0,00	\$ 0	-	\$ -
3.3	Excavación mecánica en zanja - material común - conglomerado 2 a 5 m bajo agua. Incluye manejo de agua	M3	484,30	\$ 10.000	\$ 4.843.000	62,80	\$ 628.000	-	\$ -
<b>4</b>	<b>Entubado</b>								
4.1	Suministro transporte e instalación entubado en madera Tipo II, incluye diseño estructural	M2	759,38	\$ 18.000	\$ 13.668.840	207,45	\$ 3.734.100	-	\$ -
<b>5</b>	<b>RELLENOS COMPACTADOS</b>								
5.1	Suministro transporte e instalación Rellenos compactados con material seleccionado proveniente de	M3	774,80	\$ 12.711	\$ 9.848.483	84,68	\$ 1.076.367	-	\$ -
<b>6</b>	<b>SUSTITUCIONES - BASES Y SUBBASES COMPACTOS</b>								
6.1	Suministro transporte e instalación Material Sub-Base tipo INVIAS E= 0.25 m.	M3	292,07	\$ 98.278	\$ 28.119.331	70,01	\$ 6.740.285	50,88	\$ 4.896.533
6.2	Suministro transporte e instalación sustitución en arena limpia para tuberías E= 0.2m	M3	105,51	\$ 58.984	\$ 6.223.402	65,88	\$ 3.885.866	-	\$ -
6.3	Suministro transporte e instalación Afirmado para andenes = 0.10 m	M3	6,00	\$ 61.632	\$ 369.792	0,62	\$ 38.212	13,50	\$ 832.052

7 ALCANTARILLADO GRANDES DIAMETROS												
7.1	Instalación tubería corrugada PVC (10")	ml	254,70	\$	13,200	\$	4,023,440	98,70	1,599,240	\$	-	
7.2	Instalación tubería corrugada PVC (12")	ml	84,00	\$	24,320	\$	1,538,480	19,20	241,064	\$	-	
7.3	Instalación tubería PVC sanitaria o similar (39")	ml	107,25	\$	109,000	\$	10,725,000	79,91	7,291,099	\$	-	
8 ALCANTARILLADO DOMICILIARIAS												
8.1	Instalación tubería corrugada PVC-5 de 160 mm (6")	m	360,00	\$	9,120	\$	1,281,200	50,10	456,912	\$	-	
8.2	Construcción cajas domiciliarias en concreto de 6,5m*6,5m*6,8m, incluye la tapa con acero de refuerzo.	Un	60,00	\$	242,277	\$	14,533,620	13,00	1,348,951	\$	-	
8.3	Instalación de tallas Tee de 250 mm x 160 mm	Un	60,00	\$	38,534	\$	2,310,840	12,00	438,168	\$	-	
8.4	Instalación de sodo sanitario de 90° x 160 mm	Un	60,00	\$	5,000	\$	300,000	0,00	-	\$	-	
8.5	Empalmes a Cámaras cuadradas de 2.4m x 2.4m	Un	22,00	\$	68,558	\$	1,576,374	3,00	205,614	8,00	\$	548,304
9 BOX COULVERT EN CONCRETO DE 28 MPA DE SECCIÓN RECTANGULAR DE 1.8M												
9.1	Suministro y construcción BOX COULVERT en concreto reforzada de 28 mpa, 1.4m x1.4m x0.25. Incluye acelerante, anti vol, ensayos de flexión, compresión y densidad	M3	93,70	\$	830,000	\$	60,291,000	8,95	5,538,500	13,75	\$	8,662,500
9.2	Suministro e instalación acero de refuerzo 420 mpa	kg	10,482,00	\$	4,239	\$	44,547,057	3302,38	14,064,430	1,905,11	\$	8,113,463
10 OBRAS EN CONCRETO												
10.1	Suministro y Construcción-Cámaras de Inspección cuadradas de 2.4m x 2.4m x0.2m, en concreto de 21 Mpa reforzado	M3	36,33	\$	555,000	\$	21,618,530	0,00	0	0	\$	-
10.2	Suministro y construcción tapa en concreto reforzada de 21 Mpa, 2.4m x 2.4m x0.2m	M3	6,35	\$	555,000	\$	4,121,865	0,00	0	0	\$	-
10.3	Suministro e Instalación acero de refuerzo 420 Mpa para las cámaras	kg	5,001,24	\$	4,120	\$	21,255,270	1125,20	4,782,100	678,90	\$	2,881,800
10.4	Suministro e instalación aro - tapa en HI diámetro 0.6 m	un	8,00	\$	390,000	\$	1,800,000	3,00	1,050,000	1,00	\$	350,000
10.5	Base/ cañuela cámara cuadrada 2.4m x 2.4 m x0.2 m en concreto	un	7,00	\$	685,380	\$	4,797,660	0,00	0	0	\$	-
10.6	Suministro y construcción andenes y rampas en concreto de 2500 psi x0.1m	M3	6,00	\$	438,940	\$	2,633,676	0,55	241,420	11,44	\$	5,021,542
11 PAVIMENTOS												
11.1	Suministro, transporte y construcción de pavimentos completos en concreto hidráulico M4. 42. Según normas INVIAS, incluye (acelerante te + anti sol) ensayos laboratorio: E=0.20m (incluye chequeo y/o diseño de pavimento).	M3	228,88	\$	597,800	\$	137,851,238	61,90	33,734,591	35,14	\$	20,279,760
11.2	Suministro, transporte y construcción Malla electro soldada de 5mm 0.15m x 0.15m	M2	100,00	\$	8,409	\$	840,900	0,00	0	0	\$	-
11.3	Sellado de juntas de pavimento, incluye cordón tipo sika	m	252,00	\$	5,000	\$	1,260,000	142,31	716,550	92,00	\$	480,000
11.4	Corte de pavimento con disco abrasivo e=0.27m	m	320,00	\$	9,000	\$	2,880,000	399,34	1,594,060	179,00	\$	1,181,000
11.5	Suministro, transporte e instalación acero de refuerzo de 1" x 1.1" #4-200 mpa para dovelas de pavimentos	kg	1,905,80	\$	4,250	\$	7,249,650	374,43	1,595,413	17,00	\$	72,335
11.6	Suministro, transporte e instalación caratilla de apoyo para dovelas de pavimento en 1/8" x 1"	m	439,80	\$	3,300	\$	1,533,300	70,00	245,000	54,83	\$	191,928
12 SUMIDEROS												
12.1	Suministro, transporte y construcción de sumidero doble rejilla tipo sifón en concreto 21 mpa tapa en HF, acero de 1" separación hierro 5 cms a ejes, platina central de refuerzo.	Un	8,00	\$	1,051,333	\$	8,410,712	1,40	1,471,875	0	\$	-
13 EVACUACIÓN DE ESCOMBROS												
13.1	Retiro, evacuación y disposición en escombrera de escombros y sobrantes en vehículo automotor hasta una distancia de 20 km, incluye permisos de escombrera	M3	834,34	\$	21,340	\$	18,221,896	608,32	13,285,700	20,13	\$	493,699
14 ACUEDUCTO												
14.1	Suministro, transporte e instalación manguera PE = UAD 1/2" para reparación de acueducto, esto incluye las uniones para la reparación.	Un	390,10	\$	2,000	\$	720,200	64,00	138,000	0	\$	-
14.2	Instalación Espalme PVC de 3" x 1/2" para Acometida de Acueducto	Un	60,00	\$	3,000	\$	900,000	32,00	180,000	0	\$	-
14.3	Instalación Acople Universal HD 3" EL o BK. 4C = PVC, PVC = PVC, 200 PSI	un	5,90	\$	20,000	\$	60,000	11,00	220,960	0	\$	-
14.4	Instalación de TEE HD de 2" x 1" JH o EL	un	3,00	\$	20,000	\$	60,000	1,00	20,000	0	\$	-
14.5	Instalación Tubería PVC Pressure RDE 21 200 PSI de 3"	m	172,25	\$	20,000	\$	3,445,000	62,00	1,340,000	0	\$	-
15 NUEVOS ÍTEMS												
NP1	Suministro, transporte e instalación de Cámara Circular de Inspección/Caida D=1,2m en Concreto 21Mpa	M3	0	\$	484,190	\$	-	2,40	1,162,050	0	\$	-
NP2	Suministro, transporte e instalación de Base - Cañuela Cámara Circular de Inspección/Caida D=1,2m en Concreto 21Mpa	un	0	\$	315,362	\$	-	2,00	638,724	0	\$	-
NP3	Excavaciones en serie con presencia de roca suelta, rocas de gran tamaño incluye demolición mecánica cuando se requiera.	m3	0	\$	44,882	\$	-	213,98	9,883,850	0	\$	-
NP4	Suministro, transporte e instalación Techario provisional en plástico y gachaca	m2	0	\$	8,883	\$	-	445,66	1,956,265	0	\$	-
NP5	Refranes Compactados con Material Común de Cantería de Prefabrics	m3	0	\$	42,648	\$	-	275,43	11,740,988	0	\$	-
NP6	Jornal Oficial	dia	0	\$	91,945	\$	-	4,00	367,780	0	\$	-
NP7	Jornal Ayudante	dia	0	\$	50,625	\$	-	5,00	253,125	0	\$	-
NP8	Suministro e instalación de tubería galvanizada de 1 1/2" para anclajes de tubería de acueducto, válvulas y accesorios.	Anclaje	0	\$	85,191	\$	-	0,00	0	0	\$	-
NP9	Suministro e instalación de cinta PVC -15 cms para juntas de concreto.	ml	0	\$	31,194	\$	-	15,20	474,145	19,60	\$	611,400

NP10	Solado de limpieza	m <sup>2</sup>	\$ 351.443	\$ -	0,78	306.899	0,99	\$ 389.509
NP11	Excavaciones en senja manual con presencia de agua - material extraído - con terracedo de 2 a 4 m.	m <sup>3</sup>	\$ 36.218	\$ -	36,37	2.063.226	-	\$ -
NP12	Concreto ciclopeo 40% piedra y 60% concreto.	m <sup>3</sup>	\$ 373.379	\$ -	0,00	0	-	\$ -
NP13	Instalación de tubería de Alcantarillado en PVC de 24"	m <sup>l</sup>	\$ 70.000	\$ -	6,00	420.000	-	\$ -
NP14	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN SARDINEL ANCHO = 13 CM H = 17 CM EN CONCRETO 3000 PSI	m <sup>l</sup>	\$ 30.000	\$ -	145,51	4.276.500	151,00	\$ 7.550.000
NP15	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CAJA HF, INCLUYE LA FLOMERIA PARA AJUSTACIÓN DE MEDIDORES DE ACUEDUCTO	un	\$ 111.871	\$ -	38,00	4.251.098	32,00	\$ 3.579.872
NP16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERIA PVC PRESION RDE 21 200 PSI de 3"	m <sup>l</sup>	\$ 40.500	\$ -	30,00	1.215.000	-	\$ -
NP17	SUMINISTRO EQUIPO DE PERFORACION Y ROTURA DE ROCAS COMPRESOR MARTILLO PERFORADOR Y DANDA HIDRAULICA PARA FRACTURACION DE ROCAS GRAN	m <sup>l</sup>	\$ 36.756	\$ -	546,00	20.090.510	-	\$ -
NP18	Suministro, transporte y construcción de sumidero Triple rejilla tipo sillón en concreto 25 mpa faja en HF, acero de 3" separación fierro 5 cms a ejes, platina central de refuerzo. Según diseño establecida.	un	\$ 1.366.741	\$ -	5,00	6.833.703	-	\$ -
<b>COSTO DIRECTO</b>			<b>480.048.819</b>			<b>\$ 283.824.178</b>		<b>69.084.273</b>
<b>COSTO DIRECTO</b>								
ADMINISTRACIÓN	32%		153.822.022		\$ 45.134.777,00		\$ 22.098.007,66	
IMPREVISTOS	1%		4.800.688		\$ 2.039.212,00		\$ 890.345,00	
UTILIDAD	5%		24.003.441		\$ 10.181.059,00		\$ 3.452.814,00	
<b>SUMAS ANTES DE IVA</b>			<b>662.494.970</b>		<b>\$ 288.397.227,00</b>		<b>\$ 35.429.057,00</b>	
IVA Sobre utilidades	16%		3.840.561		\$ 1.428.989,00		\$ 664.835,00	
IVA Sobre utilidades	19%						\$ 664.835,00	
<b>COSTO TOTAL CONTRATO</b>			<b>666.336.521</b>		<b>\$ 292.626.156,00</b>		<b>\$ 36.153.692</b>	

#### RESUMEN DEL CONTRATO:

Valor del Contrato	\$ 666.335.521	
<b>VALOR ADICION 01</b>	<b>\$ 197.129.879</b>	
Valor Acta No. 01 : Abril 18 de 2017		\$ 260.189.636
Valor Acta No 02: Junio 8 de 2017		\$ 287.354.447
Valor Acta No 03		\$ 282.626.196
Valor Acta No 0 4 Y FINAL PROYECTADA		\$ 95.953.692
VALOR IVA REAJUSTE ADICIÓN 1 VALORADA CON EL 16%		\$ 213.037
<b>VALOR REQUERIDO PARA ADICION 02</b>	<b>\$ 62.871.608</b>	
<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>\$ 926.337.008</b>	<b>\$ 926.337.008</b>

<b>VALOR REQUERIDO PARA ADICION 02</b>	<b>\$ 62.871.608</b>
Discriminado así:	
<b>COSTO DIRECTO</b>	<b>45.094.330</b>
ADMINISTRACIÓN 32%	14.430.188
IMPREVISTOS 1%	450.843
UTILIDAD 5%	2.254.717
<b>SUMAS ANTES DE IVA</b>	<b>62.230.176</b>
IVA Sobre utilidades 19%	428.396
Valor IVA reajuste adición 1 valorada con el 16%	213.037
<b>VALOR REQUERIDO PARA ADICION 02</b>	<b>\$ 62.871.608</b>

Son: Sesenta y dos millones ochocientos setenta y un mil seiscientos ocho pesos con 00/100 (\$62.871.608).

Nombre o descripción	Código de inventario	Cant	Unidad	Valor Unitario	Valor Total

Nota: Para obtener el "CÓDIGO DE LOS PRODUCTOS A ADQUIRIR" solicite las indicaciones a la Sección Suministros para acceder al sistema Fortuner.

8.1. Codificación estándar de producto y servicios de la Naciones Unidas.

DESCRIPCIÓN	CÓDIGO
MEJORAMIENTO DE REDES DE ALCANTARILLADO	1315130

9. CONDICIONES DEL FUTURO CONTRATO

**OBJETO: "ADICIÓN 2 Y PRORROGA 2 AL CONTRATO No 0276/2016 CON OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DE INTERCEPTOR EN TUBERÍA DE GRAN DIAMETRO SOBRE LA CARRERA 3 ENTRE CALLES 8 Y 10 DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS"**

- 9.1. PLAZO REQUERIDO PARA LA ENTREGA O EJECUCIÓN: SESENTA (15) DÍAS CONSTADOS A PARTIR DEL VENCIMIENTO DE LA SEGUNDA PRORROGA
- 9.2. REQUISITOS DE CALIDAD DEL PRODUCTO (Normas que debe cumplir y los certificados que debe presentar)
- 9.3. SITIO DE ENTREGA: Riosucio Caldas
- 9.4. CONDICIONES ESPECIALES DE LA ENTREGA: (Especifique las condiciones de empaque, embalaje, etiquetado y otras relacionadas con la entrega)
- 9.5. OTRAS CONDICIONES QUE DEBEN SER INCLUIDAS EN EL CONTRATO Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA: (Si lo requiere puede agregar otras condiciones que apliquen)



F-GC-01  
Versión: 7  
Octubre 2016

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.  
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Corresponde a una orden judicial?		SI	NO
Si selecciona la respuesta "SI" deberá anexar copia simple de la parte resolutive de la providencia.			
Tipo de Acción			
Acción de Tutela	Acción Popular	Otro	Cual:
Nombre del Despacho Judicial que profirió la providencia:			

10. RIESGOS QUE DEBE AMPARAR EL CONTRATISTA	
10.1. Amparo	
Póliza de garantía de seriedad de la oferta.	
Anticipo	
Cumplimiento	X
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	X
Estabilidad y calidad de la obra	X
Responsabilidad civil extracontractual	X
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	
Calidad	
10.2. Tipo de Garantías	
Póliza constituida ante compañía aseguradora establecida en Colombia con Sucursal en Manizales	X
Fiducia Mercantil	
Garantía Bancaria	
Endoso en garantía de títulos valores	
Depósito de dinero en garantía	

11. El Contratista deberá incluir en los gastos de legalización los siguientes pagos:

	SI	NO
Estampilla Pro Universidad (1%)	X	
Estampilla Pro Desarrollo (2%)	X	
Estampilla Pro Hospital (1%)	X	
Estampilla Pro Adulto Mayor (3%)	X	
Impuesto de Guerra (5%)	X	

- Las mercancías deben estar identificadas con el código de inventario de la Entidad, relacionados en el numeral 1.2.
- Para el caso de mercancías que se requieren que sean entregadas en las seccionales o en las plantas, se debe coordinar con el Administrador de la seccional, garantizando la debida anticipación para el adecuado descargue de las mercancías y una correcta inspección de los elementos entregados.
- El descargue de las mercancías se debe realizar por cuenta y riesgo del contratista.
- Para los bienes cuya entrega deba realizarse la sede administrativa en la ciudad de Manizales, ésta debe hacerse en la sección de suministros para verificar, de manera conjunta con el Supervisor del contrato, la entrada y el estado de las mercancías recibidas.
- Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.:
  - En la sede central con la firma de la remisión por parte del Jefe de la Sección de Suministros y del Supervisor Técnico del contrato.
  - En las seccionales con la firma de la remisión por parte del Administrador y en el caso de contratos adicionalmente el Supervisor Técnico.

9.6. VALOR ESTIMADO SIN IVA: \$ 62.230.176

9.7. VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO: \$ 62.871.608

9.8. RUBRO PRESUPUESTAL: 2301010103 CONVENIO 0230

Cuando el valor del contrato exceda los 800 S.M.L.M.V. deberá solicitar autorización a la Junta Directiva de la Entidad. Para lo anterior deberá anexa copia simple del acta de aprobación de Junta Directiva.

9.9. CLASE DE CONTRATO						
Suministros	Obra	X	Prestación de Servicio	Interventoría	Compra Venta	Orden de compra
Convenio Inter-Administrativo	Contrato Inter-Administrativo		Otro	Cual:		
Si selecciona la respuesta "Prestación de Servicio" en la definición de la necesidad deberá sustentar que dentro de la planta de personal no existe persona idónea o suficiente para desempeñar dichas tareas, o determinar si se trata de una tarea especializada que amerita realizar la contratación.						
9.10. TIPO DE CONTRATACIÓN						
Directa	X	Invitación		Invitación Pública		Otros



F-GC-01  
Versión: 7  
Octubre 2016

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.  
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

## 12. INTERVENTOR O SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

### 5.1 REQUISITOS:

5.1.1. Formación:

5.1.2. Experiencia:

5.1.3. Conocimientos específicos:

5.2. SUPERVISOR SUGERIDO PARA EL CONTRATO: INGENIERO ZONA OCCIDENTE

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias.

SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO.

APROBADO POR

Firma:

  
Nombre: Robinson Ramírez Hernández  
Cargo: Depto Planeación y Proyectos

SOLICITADO POR:

Firma:

  
Nombre: Luis Fernando Arias Vásquez  
Cargo: Interventor Zona Occidente

Nota: Para efectos de publicación en el portal Web de la Empresa, el presente formato diligenciado debe entregarse en medio digital, en formato PDF que permita copiar el texto del documento, en texto reconocible, dependiendo del tipo documentación, a la sección de suministros o el área jurídica.



Manizales, 29 de agosto de 2017

Doctor:  
**CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA**  
Gerente  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P

Referencia: Contrato 0276/2016.  
Asunto: Solicitud de Adición No 2 y Prorroga 2

Respetado Doctor; acorde al asunto se requiere la Adición 2 y Prorroga 2 al contrato de la referencia. La anterior le solicitud soportada en:

A fecha del 25 de agosto se realizó acta de obra No 03 y se encuentra un valor ejecutado de \$ 830'170.279 teniendo un saldo pendiente por ejecutar de \$ 33'295.121 valor que es insuficiente para llegar al final de la obra la cual ha sido proyectada para dejar construido la totalidad de pavimento de las vía sobre la carrera 3 entre calles 10, 9ª, 9 y sitio de intersección del box culvert existente. La variación del presupuesto se justifica en el hecho de la aparición de rocas de gran tamaño con diámetros entre 1 y 3 metros para lo cual se ha hecho necesario la utilización de equipo de perforación y rotura de rocas compresor martillo perforador y darda hidráulica para la fracturación de rocas. Debido a que el material encontrado en la excavación en el tramo comprendido entre la calle 9ª - 9 y el sitio del empalme sobre la carrera 3 entre 8 y 9 consistió en material con porcentajes de 50% de rocas de gran tamaño, y el restante material conglomerado con matriz arcillosa de alta plasticidad y con alto contenido de materia orgánica siendo no competente para la utilización de los llenos compactados con material del sitio, este material encontrado obligo a tomar la decisión de retirar el 100% del material excavado teniendo que realizar el lleno compactado con material de cantera de préstamo lo que también ha disparado los items de llenos con material de préstamo y el retiro de material sobrante.

Por lo anterior se considera pertinente la Modificación en tiempo No 01 al contrato No 0276/2016 en un plazo de 15 días (15) calendarios contados a partir de la fecha de vencimiento del plazo contractual.

Y una adición presupuestal del \$ 62'871,608 acorde a los siguientes balances:



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas  
PBX: (+576) 886 7080  
NIT: 890.803.239-9  
empo@empocaldas.com.co  
www.empocaldas.com.co



**RESUMEN DEL CONTRATO:**

Valor del Contrato	\$ 666.335.521	
<b>VALOR ADICION 01</b>	<b>\$ 197.129.879</b>	
Valor Acta No. 01 : Abril 18 de 2017		\$ 260.189.636
Valor Acta No 02: Junio 8 de 2017		\$ 287.354.447
Valor Acta No 03		\$ 282.626.196
Valor Acta No 0 4 Y FINAL PROYECTADA		\$ 96.166.729
<b>VALOR REQUERIDO PARA ADICION 02</b>	<b>\$ 62.871.608</b>	
<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>\$ 926.337.008</b>	<b>\$ 926.337.008</b>
<b>VALOR REQUERIDO PARA ADICION 02</b>		<b>\$ 62.871.608</b>

**BALANCE PARA ADICIÓN PRESUPUESTAL 02 AL CONTRATO No 0276/2016**
**BALANCE PARA ADICIÓN PRESUPUESTAL 02 AL CONTRATO No 0276/2016**

ITEM	DESCRIPCION	UND	CONTRACTUAL			VALOR ACTA 03 CUANTIFICADA		VALOR ACTA FINAL PROYECTADA	
			CANTIDAD	VR.UNITARIO	VR. TOTAL	CANTIDAD	VR. TOTAL	CANTIDAD	VR.UNITARIO
<b>1</b>	<b>Preliminares</b>								
1.1	Comisión topográfica (incluye: levantamiento topográfico del sector, replanteo con nivel de precisión y estación total, planos record, geo referenciación, ubicación de mojones).	mes	1,00	\$ 1.800.000	\$ 1.800.000	0,00	\$ -	1,00	\$ 1.800.000
1.2	Cerramiento en poli sombra cinta plástica y bombones plásticos H=2m	m	320,00	\$ 6.089	\$ 1.948.480	209,80	\$ 1.259.216,00	-	\$ -
1.3	Valía alusiva a la obra de 4m x 2m	Un	1,00	\$ 485.000	\$ 485.000	0,00	\$ -	-	\$ -
1.4	Señalizaciones reglamentarias verticales	Un	4,00	\$ 154.250	\$ 617.040	0,00	\$ -	-	\$ -
1.5	Puente provisional en madera de ancho +1.40, incluye pasamanos en listón, transporte y acarreo interno.	m	40,00	\$ 8.000	\$ 320.000	51,80	\$ 412.800,00	-	\$ -
<b>2</b>	<b>Demoliciones Varías</b>								
2.1	Demoliciones pavimentos rígido e= 0.18.	M3	203,97	\$ 86.880	\$ 17.894.674	124,30	\$ 10.799.184	-	\$ -
2.2	Demoliciones en concreto hidráulico (cilindro, base, cañuelas).	M3	16,10	\$ 65.756	\$ 1.058.803	3,60	\$ 172.179	11,15	\$ 733.179
2.3	Demoliciones de andenes y sardinel en concreto hidráulico.	M3	6,00	\$ 53.978	\$ 323.968	7,58	\$ 408.014	8,98	\$ 483.975
<b>3</b>	<b>Excavaciones</b>								
3.1	Excavaciones en zanja manual para domiciliarias- material común- conglomerado de 0 a 2 m.	M3	357,60	\$ 17.406	\$ 6.224.380	221,71	\$ 3.859.084	-	\$ -
3.2	Excavación mecánica en zanja - material común - conglomerado 0 a 2 m.	M3	1.118,12	\$ 8.000	\$ 8.944.960	9,00	\$ 72.000	-	\$ -
3.3	Excavación mecánica en zanja - material común - conglomerado 2 a 3 m bajo agua. Incluye manejo de agua.	M3	404,30	\$ 10.000	\$ 4.043.000	62,80	\$ 628.000	-	\$ -
<b>4</b>	<b>Entibado</b>								
4.1	Suministro transporte e instalación entibado en madera Tipo II, incluye diseño estructural	M2	759,36	\$ 18.000	\$ 13.668.480	207,45	\$ 3.734.100	-	\$ -
<b>5</b>	<b>RELLENOS COMPACTADOS</b>								
5.1	Suministro transporte e instalación Rellenos compactados con material seleccionado proveniente de la excavación.	M3	774,80	\$ 12.711	\$ 9.848.483	84,68	\$ 1.076.367	-	\$ -
<b>6</b>	<b>SUSTITUCIONES - BASES Y SUBBASES COMPACTOS</b>								
6.1	Suministro transporte e instalación Material Sub- Base tipo INVIAS E= 0.25 m.	M3	292,07	\$ 46.276	\$ 13.514.912	76,01	\$ 2.740.263	50,88	\$ 1.896.528
6.2	Suministro transporte e instalación sustitución en arena limpia para tuberías E= 0.1m	M3	105,51	\$ 58.984	\$ 6.223.402	65,88	\$ 3.885.866	-	\$ -
6.3	Suministro transporte e instalación Afirmado para andenes en 0.10 m	M3	6,00	\$ 61.632	\$ 369.792	0,62	\$ 38.212	13,50	\$ 832.032

7 ALCANTARILLADO GRANDES DIAMETROS												
7.1	Instalación tubería corrugada PVC (10")	ml	264,70	\$	15,200	\$	4.033.440	98,70	1.500.240	-	\$	-
7.2	Instalación tubería corrugada PVC (12")	ml	64,00	\$	34,320	\$	1.556.480	10,20	298.064	-	\$	-
7.3	Instalación tubería PVC sanitaria o similar (10")	ml	187,25	\$	100.000	\$	18.725.000	75,91	7.551.050	-	\$	-
8 ALCANTARILLADO DOMICILIARIAS												
8.1	Instalación tubería corrugada PVC-S de 160 mm (6")	m	360,00	\$	9,120	\$	3.283.200	30,10	456.912	-	\$	-
8.2	Construcción cajas domiciliarias en concreto de 0,3m*0,3m*0,8m, incluye la tapa con acero de refuerzo.	Un	90,00	\$	242.227	\$	14.533.620	13,00	2.148.901	-	\$	-
8.3	Instalación de sillas Tee de 250 mm x 160 mm	Un	90,00	\$	36.514	\$	2.190.640	12,00	438.168	-	\$	-
8.4	Instalación de codo sanitario de 90° x 160 mm	Un	60,00	\$	5.000	\$	300.000	0,00	-	-	\$	-
8.5	Empalmes a Cámaras cuadradas de 2.4m x 2.4m	Un	23,00	\$	68.538	\$	1.576.374	3,00	205.614	8,00	\$	348.304
9 BOX CULVERT EN CONCRETO DE 28 MPA DE SECCIÓN RECTANGULAR DE 1.40M												
9.1	Suministro y construcción BOX CULVERT en concreto reforzado de 28 mpa, 1.4m x1.4m e=0.25, incluye escalante, anti sol, ensayos de fluccion, compresion y densidad	M3	95,70	\$	610.060	\$	60.291.000	8,95	5.638.500	-	\$	8.562.500
9.2	Suministro e instalación acero de refuerzo 420 mpa	kg	10.483,00	\$	4.259	\$	44.647.097	3302,38	14.064.836	1.905,11	\$	8.113.863
10 OBRAS EN CONCRETO												
10.1	Suministro y Construcción-Cámaras de inspección cuadradas de 2.4m x 2.4m e=0.2m, en concreto de 21 Mpa reforzado	M3	36,33	\$	595.060	\$	21.618.530	0,00	0	-	\$	-
10.2	Suministro y construcción tapa en concreto reforzada de 21 Mpa, 2.4m x 2.4m e=0.2m	M3	6,91	\$	595.060	\$	4.111.085	0,00	0	-	\$	-
10.3	Suministro e instalación acero de refuerzo 420 Mpa para las cámaras	kg	3.901,34	\$	4.250	\$	21.255.270	1125,20	4.782.190	678,00	\$	2.981.500
10.4	Suministro e instalación aro - tapa en HF diámetro 0.6 m	un	8,00	\$	250.000	\$	2.000.000	3,00	1.050.000	1,00	\$	350.000
10.5	Base/ cañuela cámara cuadrada 2.4m x 2.4 m e=0.2 m en concreto	un	7,00	\$	685.360	\$	4.797.660	0,00	0	-	\$	-
10.6	Suministro y construcción andenes y rampas en concreto de 2500 psi e=0,1m	M3	6,00	\$	418.940	\$	2.633.676	0,50	241.420	11,44	\$	5.021.542
11 PAVIMENTOS												
11.1	Suministro, transporte y construcción de pavimentos completos en concreto hidráulico Mx. 42. Según normas INVIAS, incluye (acelerante + anti sol) ensayos laboratorio. E=0.20m (incluye chequeo y/o diseño de pavimento).	M3	338,80	\$	577.000	\$	132.052.220	81,90	35.714.590	-	\$	20.500.810
11.2	Suministro, transporte y construcción Malla electro soldada de 5mm 0,15m x 0,15m	M2	100,00	\$	8.409	\$	840.900	0,00	0	-	\$	-
11.3	Sellado de juntas de pavimento, incluye cordón tipo sika	m	252,00	\$	5.000	\$	1.260.000	143,31	716.550	32,00	\$	460.000
11.4	Corte de pavimento con disco abrasivo e=0,07m	m	320,00	\$	5.000	\$	2.600.000	399,34	1.594.060	125,00	\$	1.161.000
11.5	Suministro, transporte e instalación acero de refuerzo de 1/2" a 1 1/4" Fy=280 mpa para dovelas de pavimentos	kg	1.795,80	\$	4.250	\$	7.249.650	374,45	1.571.413	17,02	\$	72.375
11.6	Suministro, transporte e instalación canastilla de apoyo para dovelas de pavimento en 3/8" - 1/2"	m	435,80	\$	4.300	\$	1.873.900	70,00	243.000	55,00	\$	192.500
12 SUMIDEROS												
12.1	Suministro, transporte y construcción de sumidero doble rejá tipo sifón en concreto 21 mpa tapa en HF, acero de 1" separación hierro 5 cms a ejes, platina central de refuerzo.	Un	8,00	\$	1.051.379	\$	8.410.712	1,40	1.471.875	-	\$	-
13 EVACUACION DE ESCOMBROS												
13.1	Retiro, evacuación y disposición en estrombrera de escombros y sobrantes en vehículo automotor hasta una distancia de 20 km, incluye permisos de estrombrera	M3	834,34	\$	21.840	\$	18.221.568	608,32	13.281.709	20,11	\$	435.635
14 ACUEDUCTO												
14.1	Suministro, transporte e instalación manguera PE + UAD 3" para reparación de acueducto, esto incluye las uniones para la reparación.	Un	280,10	\$	1.000	\$	720.200	64,00	128.000	-	\$	-
14.2	Instalación Empalme PVC de 1" x 1/2" para Acometida de Acueducto	un	60,00	\$	5.000	\$	300.000	32,00	160.000	-	\$	-
14.3	Instalación Acople Universal HD 3" EL o iH, AC - PVC, PVC - PVC 200 PSI	un	3,00	\$	20.000	\$	60.000	11,00	220.000	-	\$	-
14.4	Instalación de TEE HD de 2" x 3" iH o EL	un	3,00	\$	20.000	\$	60.000	1,00	20.000	-	\$	-
14.5	Instalación Tubería PVC Presion RDE 21 200 PSI de 1"	m	172,05	\$	20.000	\$	3.441.000	62,00	1.240.900	-	\$	-
NP NUEVOS ITEMS												
NP1	Suministro, Transporte e Instalación de Cámara Circular de Inspección/Caida D=1,2m en Concreto 21Mpa	ML	-	\$	484.150	\$	-	2,40	1.162.058	-	\$	-
NP2	Suministro, Transporte e Instalación de Base - Cañuela Cámara Circular de Inspección/Caida D=1,2m en Concreto 21Mpa	un	-	\$	319.362	\$	-	2,00	638.724	-	\$	-
NP3	Excavaciones en zanja con presencia de roca suelta, rocas de gran tamaño incluye demolición mecánica cuando se requiera.	m3	-	\$	44.882	\$	-	213,58	9.609.850	-	\$	-
NP4	Suministro, Transporte e Instalación Techado provisional en plásticos y guadas	m2	-	\$	8.883	\$	-	445,60	3.958.263	-	\$	-
NP5	Bellenos Compactados con Material Común de Centera de Prestamo	m3	-	\$	42.646	\$	-	275,43	11.785.988	-	\$	-
NP6	Journal Oficial	dia	-	\$	81.945	\$	-	4,00	367.780	-	\$	-
NP7	Journal Ayudante	dia	-	\$	50.625	\$	-	5,00	253.125	-	\$	-
NP8	Suministro e Instalación de tubería galvanizada de 11/2" para anclajes de tubería de acueducto, válvulas y accesorios.	Anclaje	-	\$	85.191	\$	-	0,00	0	-	\$	-
NP9	Suministro e instalación de cinta PVC - LS cms para juntas de concreto.	ml	-	\$	31.154	\$	-	15,20	474.140	19,80	\$	611.402

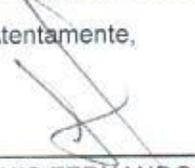




NP10	Soado de limpieza	m3	\$ 393.443	\$ -	0,78	396.886	0,99	\$ 389.509
NP11	Excavaciones en zanja manual con presencia de agua - material común - conglomerado de 2 a 4 m.	m3	\$ 36.210	\$ -	26,97	2.068.226	-	\$ -
NP12	Concreto ciclopico 40% piedra y 60% concreto.	m3	\$ 173.270	\$ -	0,00	0	-	\$ -
NP13	Instalación de tubería de Alcantarillado en PVC de 24"	ml	\$ 70.000	\$ -	6,00	420.000	-	\$ -
NP14	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION SARDINEL ANCHO = 15 CM H = 17 CM EN CONCRETO 3000 PSI	ml	\$ 30.000	\$ -	145,53	9.276.500	150,00	\$ 7.500.000
NP15	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CAJA HF, INCLUYE LA PLOMBERIA PARA ALINEACIÓN DE MEDIDORES DE ACUEDUCTO	un	\$ 111.871	\$ -	38,00	4.251.598	12,00	\$ 3.579.872
NP16	(SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERIA PVC PRESION RDE 21 200 PSI de 5"	ml	\$ 40.500	\$ -	30,00	1.215.000	-	\$ -
NP17	SUMINISTRO EQUIPO DE PERFORACION Y ROTURA DE ROCAS COMPRESOR, MARTILLO PERFORADOR Y DANDA HIDRAULICA PARA FRACTURACION DE ROCAS GRAN	ml	\$ 36.796	\$ -	346,00	20.090.616	-	\$ -
NP18	Suministro, transporte y construcción de sumidero Triple reja tipo xilón en concreto 21 mpa tapa en HF, acero de 1" separación livero 5 cms a ejes, platina central de refuerzo, según diseño establecido.	un	\$ 1.366.741	\$ -	5,00	6.833.705	-	\$ -
NP19	Suministro collar de derivacion de 5 * 1/2" para domiciliaria	un	\$ 3.500	\$ -	0,00	0	15,00	\$ 52.500
<b>COSTO DIRECTO</b>			<b>460.098.819</b>		<b>\$ 203.621.179</b>		<b>69.284.385</b>	
<b>COSTO DIRECTO</b>								
ADMINISTRACIÓN 32%			153.022.022		\$ 65.158.777,00		\$ 22.171.003,00	
IMPREVISTOS 1%			4.800.688		\$ 2.036.212,00		\$ 692.844,00	
UTILIDAD 5%			24.003.441		\$ 10.181.095,00		\$ 3.464.219,00	
SUMAS ANTES DE IVA			662.494.970		\$ 289.997.227,00		\$ 95.612.451,00	
IVA Sobre utilidades 10%			3.840.551		\$ 1.628.965,00		\$ 554.275,00	
<b>COSTO TOTAL CONTRATO</b>			<b>666.335.521</b>		<b>\$ 292.626.192,00</b>		<b>\$ 96.166.726,00</b>	

Para lo cual se deberá solicitar al contratista la ampliación de las pólizas y la presentación de un cronograma detallado de las actividades.

Atentamente,

  
LUIS FERNANDO ARIAS VASQUEZ

Interventor

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

c.c. Planeación y Proyectos, Operación y mantenimiento.

Adjunto: Carta solicitud contratista.

**JAVIER DE JESUS GARCIA PAREJA**  
**INGENIERO CIVIL U.N.**

Manizales, Caldas 25 de Agosto 2017

OFICIO – JJGP – 079

Ingeniero  
**LUIS FERNANDO ARIAS VASQUEZ**  
Interventor contrato 0276 -2016  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.  
Calle 23 No. 75 – 82 Milán  
Teléfono: 8867080

**Asunto:** Contrato de Obra No. 0276 de 2016. "Construcción de interceptor en tubería de gran diámetro sobre la Carrera 3 entre Calles 8 y 10 del Municipio de Rio sucio, Caldas".

Por medio del presente solicito una adición en tiempo de 15 días calendario y una adición en presupuesto para el contrato de la referencia debido a:

- La gran cantidad de roca que se presenta durante la ejecución de la obra.
- El requerimiento de utilización de maquinaria Hidráulica tipo cuña para demolición de rocas meteorizadas de gran diámetro que se presentan en gran parte de las excavaciones para la instalación de las diferentes tuberías.
- Obras adicionales que se deben realizar para poder terminar lo contratado como son instalación de tuberías de acueducto, andenes y pavimentos.

Cordialmente;

Contratista:  
Profesión:  
C. C. No.  
Matrícula Profesional No.

**JAVIER DE JESUS GARCIA PAREJA**  
INGENIERO CIVIL  
10.280.643 de Manizales  
17202 – 66562 Caldas

  
**JAVIER DE JESUS GARCIA PAREJA**  
Ingeniero Civil

*Recibido Agosto 25 de 2017*

**ADICIÓN Y PRÓRROGA No.2 AL CONTRATO N°. 0276 DE 2016, cuyo objeto es: CONSTRUCCIÓN DE INTERCEPTOR EN TUBERÍA DE GRAN DIÁMETRO SOBRE LA CARRERA 3 ENTRE CALLES 8 Y 10 DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS, SUSCRITO ENTRE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. Y JAVIER DE JESÚS GARCIA PAREJA.**

VALOR CONTRATO	\$ 666.335.521 INCLUIDO AIU E IVA SOBRE UTILIDADES
VALOR ADICIÓN N°1	\$ 197.129.879 INCLUIDO AIU E IVA SOBRE UTILIDADES
VALOR ADICIÓN N°2	\$ 62.871.608 INCLUIDO AIU E IVA SOBRE UTILIDADES
VALOR TOTAL	\$ 926.337.008 INCLUIDO AIU E IVA SOBRE UTILIDADES

Entre los suscritos a saber CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA identificado con cédula de ciudadanía No. 4.384.840 de Belalcázar, quien obra en nombre y representación de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. y de otra parte el Ingeniero JAVIER DE JESÚS GARCIA PAREJA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 10.280.643 de Manizales, y matricula profesional N° 17202-66562 CLD, actuando en nombre propio, quien afirma hallarse legalmente capacitado, sin inhabilidades e incompatibilidades y quien para efectos del presente contrato se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido celebrar Adición y Prórroga N°2 al Contrato No. 0276 de 2016, suscrito entre las partes el día 13 de diciembre de 2016, previas las siguientes consideraciones: 1) Que actualmente se encuentra en ejecución el contrato N° 0276 de 2016 cuyo objeto es CONSTRUCCIÓN DE INTERCEPTOR EN TUBERÍA DE GRAN DIÁMETRO SOBRE LA CARRERA 3 ENTRE CALLES 8 Y 10 DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS, el cual tiene un plazo de ejecución de SEIS (06) MESES, SESENTA (60) DÍAS, contados desde la suscripción del acta de inicio. 2) Que el acta de inicio se suscribió el día 17 de enero de 2017. 3) Que según análisis de conveniencia y oportunidad, de fecha 28 de agosto de 2017, remitido por el Jefe del Departamento Planeación y Proyectos de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., en el municipio de Riosucio en la actualidad se ejecuta el contrato No.276 de 2016 que tiene por objeto es "CONSTRUCCIÓN DE INTERCEPTOR EN TUBERÍA DE GRAN DIÁMETRO SOBRE LA CARRERA 3 ENTRE CALLES 8 Y 10 DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS", esta obra se encuentra en un porcentaje de ejecución del 85% donde ha cumplido con la construcción del box-culvert en su totalidad, la instalación de tubería de gran diámetro, la pavimentación total de la intersección de la carrera 3 con calle 10, pavimentación total con andenes de la carrera 3 entre calles 10 y 9 incluida la intersección estas como actividades más relevantes. El día 12 de julio de 2017 se realizó Prorroga No.1 por 60 días calendario al plazo contractual justificado en: La fuerte Ola Invernal que imperaron en el país durante el primer y segundo trimestre que ocasionó una baja en el rendimiento normal de la ejecución de las obras, la aparición de rocas de gran tamaño >0.40 m, que ocasionan una baja en el rendimiento para las actividades de excavación, el cambio de excavación mecánica a excavación manual debido a la dificultad para operar como

una máquina retroexcavadora por su tamaño y el poco espacio para maniobrar máxime que se optó por instalar techo provisional en la obra, la aparición de obras no previstas inicialmente en el contrato para las que se han tenido que pactar de nuevos ítems siendo las más representativas la construcción de cámaras de alcantarillado para inspección de  $d=1.2$ , sus bases y cañuelas, excavaciones con presencia de roca, techo provisional, construcción de sardineles. El día 12 de julio se realizó Presupuesta No.1 por un valor de \$197.129.879 incluido AIU e IVA sobre utilidades, esto justificado con: el cambio de excavación mecánica a excavación manual debido a la dificultad para operar con máquina retroexcavadora por su tamaño y el poco espacio para maniobrar, la aparición de obras no previstas inicialmente en el contrato para las que se han tenido que pactar nuevos ítems siendo las más representativas la construcción de cámaras de alcantarillado para inspección de  $d=1.2$ , sus bases y cañuelas, excavaciones con presencia de roca, techo provisional debido a la ola invernal presentada en el primer trimestre, construcciones de sardineles; el aumento de algunos ítems entre los que se tiene, la demolición de pavimentos ya que acorde al diseño se deben instalar varias tuberías a la par con el box-culvert, lo que ha aumentado la demolición, por consiguiente la reposición de pavimento, la demolición de andenes y sardineles que no se habían completado en su totalidad, la reconstrucción de los mismos y por consiguiente el afirmado estimado inicialmente, el aumento de la instalación de sub base especialmente sobre el box culvert con el fin evitar que por transferencia de esfuerzos se reflejaran fisuras en el nuevo pavimento, el sello y cortes para el nuevo pavimento no se había tenido cuenta, el ítem contractual para la construcción de cámaras ítem 10.1 se encontraba en concreto de 21 Mpa y se ha tomado la decisión de hacer su construcción en el mismo concreto con el que se construyó el box culvert siendo este en concreto de 28 Mpa agregándolo al ítem 9.1 concreto para box culvert. Debido a que la gran totalidad del pavimento fue demolido y los andenes quedaron en mal estado por la pérdida de su confinamiento por lo que por solicitud del Alcalde se toma la decisión de realizar la reposición en su totalidad situación que aumentó este ítem y de forma proporcional el afirmado compactado para andenes; inicialmente se contempló solo el cambio de una red acueducto ya que esta era la información de catastro pero al momento de la excavación se encontró la presencia de otra red acueducto lo que obligó al aumento de las cantidades de obra; el cambio de la totalidad de las cajas de los medidores del acueducto se consideró debido al mal estado de las existentes, la carencia de algunas y la decisión de unificar estos elementos donde se construirían andenes nuevos. El presupuesto inicial y la adición suman un valor de \$863.465.400, de los cuales a la fecha se ha ejecutado un valor de \$830.170.279 teniendo un saldo pendiente por ejecutar de \$33.295.121, valor que es insuficiente para llegar al final de la obra la cual ha sido proyectada para dejar construida la totalidad de pavimento de las vías sobre la carrera 3 entre calles 10,9A, 9 y sitio de intersección del box culvert existente. La variación del presupuesto se justifica en el hecho de la aparición de roas compresor martillo

perforador y darda hidráulica para la fracturación de rocas. Debido a que el material encontrado en la excavación en el tramo comprendido en la calle 9A-9 y el sitio del empalme sobre la carrera 3 entre 8 y 9 consistió en material con porcentajes del 50% de rocas de gran tamaño, y el restante material conglomerado con matriz arcillosa de alta plasticidad y con alto contenido de materia orgánica siendo no competente para la utilización de los llenos compactados con material del sitio, este material encontrado obligó a tomar la decisión de retirar el 100% del material excavado teniendo que realizar el lleno compactado con material de cantera de préstamo lo que también ha disparado los ítems de llenos con material de préstamo y el retiro de material sobrante. Todos estos factores han influido en los rendimientos de la obra la cual fue inicialmente contemplada para seis meses contados a partir del 17 de enero de 2017 más sesenta días prórroga. Y se estima razonable realizar otra prórroga de 15 días contados a partir del vencimiento del pazo. Por lo expuesto anteriormente se considera oportuna la adición presupuestal y prórroga para el contrato. 4) Que para la presente adición EMPOCALDAS S.A. E.S.P. expidió el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 00912 del 06 de septiembre de 2017, bajo el rubro 2301010103 con denominación "Convenio 230 de 2016". 5) Que lo anterior se soporta en el siguiente cuadro de cantidades:

BALANCE PARA ADICIÓN PRESUPUESTAL 02 AL CONTRATO No 0276/2016

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNO	CONTRACTUAL			VALOR ACTA 03 CUANTIFICADA		VALOR ACTA FINAL PROYECTADA	
			CANTIDAD	VR.UNITARIO	VR. TOTAL	CANTIDAD	VR. TOTAL	CANTIDAD	VR.UNITARIO
<b>1</b>	<b>Preliminares</b>								
1.1	del sector, replanteo con nivel de precisión y estación total, planos record, geo referenciación, ubicación de mojones]	M88	1,00	\$ 1.800.000	\$ 1.800.000	0,00	\$ -	1,00	\$ 1.800.000
1.2	Cerramiento en poli sombra cinta plástica y bombones plásticos H=2m	m	320,00	\$ 6.089	\$ 1.948.480	205,80	\$ 1.253.336,00	-	\$ -
1.3	Valla alusiva a la obra de 4m x 2m	Un	1,00	\$ 485.000	\$ 485.000	0,00	\$ -	-	\$ -
1.4	Sellalizaciones reglamentarias verticales	Un	4,00	\$ 254.280	\$ 617.040	0,00	\$ -	-	\$ -
1.5	Fuente provisional en madera de ancho +1.40, incluye pesamanos en listón, transporte y acarreo interno.	m	40,00	\$ 8.000	\$ 320.000	51,60	\$ 412.800,00	-	\$ -
<b>2</b>	<b>Demoliciones Varías</b>								
2.1	Demoliciones pavimentos rígido $\approx$ 0.18	M3	205,97	\$ 86.880	\$ 17.894.674	124,90	\$ 10.799.184	-	\$ -
2.2	cañuela).	M3	16,10	\$ 65.756	\$ 1.058.803	5,66	\$ 372.179	11,15	\$ 733.179
2.3	hidráulico	M5	6,00	\$ 50.828	\$ 322.968	7,58	\$ 408.016	8,98	\$ 483.375
<b>3</b>	<b>Excavaciones</b>								
3.1	Excavaciones en zanja manual para domiciliarias- material común- conglomerado de 0 a 2 m.	M3	357,80	\$ 17.406	\$ 6.224.388	221,71	\$ 3.859.084	-	\$ -
3.2	Excavación mecánica en zanja - material común - conglomerado 0 a 2 m.	M3	1.118,12	\$ 8.000	\$ 8.944.960	0,00	\$ 0	-	\$ -
3.3	Excavación mecánica en zanja - material común - conglomerado 2 a 5 m bajo agua. Incluye manejo de agua	M3	484,30	\$ 10.000	\$ 4.843.000	62,80	\$ 628.000	-	\$ -
<b>4</b>	<b>Entibado</b>								
4.1	Suministro transporte e instalación entibado en madera Tipo II, incluye diseño estructural	M2	759,36	\$ 18.000	\$ 13.668.480	207,45	\$ 3.734.100	-	\$ -
<b>5</b>	<b>RELLENOS COMPACTADOS</b>								
5.1	Suministro transporte e instalación Rellenos compactados con material seleccionado proveniente de	M3	774,80	\$ 12.721	\$ 9.848.483	84,68	\$ 1.076.367	-	\$ -
<b>6</b>	<b>SUSTITUCIONES - BASES Y SUBBASES COMPACTOS</b>								
6.1	Suministro transporte e instalación Material Sub- Base tipo INVIAS $\approx$ 0.25 m	M3	292,07	\$ 96.276	\$ 28.119.331	70,01	\$ 6.740.283	50,88	\$ 4.898.523
6.2	Suministro transporte e instalación sustitución en arena limpia para tuberías $\approx$ 0.1m	M3	105,53	\$ 58.984	\$ 6.223.402	63,88	\$ 3.885.866	-	\$ -
6.3	Suministro transporte e instalación Afirmado para	M3	8,00	\$ 61.632	\$ 493.056	0,62	\$ 38.212	1,00	\$ 832.032

7 ALCANTARILLADO GRANDES DIAMETROS												
7.1	Instalación tubería corrugada PVC (10")	m	264,70	\$	15.200	\$	4.023.640	36,70	1.500.240	-	\$	-
7.2	Instalación tubería corrugada PVC (12")	m	64,00	\$	24.320	\$	1.556.480	10,20	248.064	-	\$	-
7.3	Instalación tubería PVC sanitaria o similar (9")	m	107,25	\$	100.000	\$	10.725.000	79,10	7.391.000	-	\$	-
8 ALCANTARILLADO DOMICILIARIAS												
8.1	Instalación tubería corrugada PVC-S de 100 mm (6")	m	380,00	\$	9.120	\$	3.283.200	30,10	456.912	-	\$	-
8.2	Construcción cajas domiciliarias en concreto de 0,5m*0,5m*0,8m, incluye la tapa con acero de refuerzo.	un	80,00	\$	242.237	\$	14.533.620	13,00	2.148.951	-	\$	-
8.3	Instalación de sillas Tee de 250 mm x 100 mm	un	45,00	\$	36.534	\$	2.194.640	12,00	438.168	-	\$	-
8.4	Instalación de codo sanitario de 90° x 100 mm	un	60,00	\$	5.000	\$	490.000	6,00	-	-	\$	-
8.5	Empalmes a Cámaras cuadradas de 2.4m x 2.4m	un	33,00	\$	88.536	\$	1.576.374	2,00	205.614	6,00	\$	546.304
9 BOX CULVERT EN CONCRETO DE 28 MPa DE SECCIÓN RECTANGULAR DE 3.40M												
9.1	Suministro y construcción BOX CULVERT en concreto reforzada de 28 mpa, 3.4m x1.4m e=0.25, incluye acelerante, anti sel, ensayos de flexión, compresión y densidad	M3	35,70	\$	630.000	\$	40.291.800	4,10	5.638.500	13,70	\$	8.862.500
9.2	Suministro e instalación acero de refuerzo 420 mpa	kg	10.481,00	\$	4.229	\$	44.647.697	332,38	14.064.834	1.865,11	\$	8.313.863
10 OBRAS EN CONCRETO												
10.1	Suministro y Construcción Cámaras de Inspección cuadradas de 2.4m x 2.4m e=0.2m, en concreto de 21 Mpa reforzado	M3	16,33	\$	320.280	\$	21.818.540	6,90	0	-	\$	-
10.2	Suministro y construcción tapa en concreto reforzada de 21 Mpa, 3.4m x 2.4m e=0.2m	M3	6,91	\$	585.060	\$	4.113.865	0,90	0	-	\$	-
10.3	Suministro e instalación acero de refuerzo 420 Mpa para las CÁMARA	kg	3.021,34	\$	4.250	\$	21.255.270	1125,20	4.782.100	678,00	\$	2.861.500
10.4	Suministro e instalación ero + taps en HP diámetro 0.6 m	un	4,00	\$	350.000	\$	2.800.000	3,00	1.050.000	1,00	\$	650.000
10.5	Base/ cañales cámara cuadrada 2.4M x 2.4 m e=0.2 m en concreto	un	7,00	\$	685.380	\$	4.797.660	0,90	0	-	\$	-
10.6	Suministro y construcción andenes y rampas en concreto de 2500 psi e=0.1m	M3	6,90	\$	438.946	\$	2.633.676	0,35	241.420	11,44	\$	5.021.542
11 PAVIMENTOS												
11.1	Suministro, transporte y construcción de pavimentos completos en concreto hidráulico Mr. 42. Según normas INVÍAS, incluye (acelerante, te + anti sel) ensayos laboratorio, Ent, 20m (Incluye chequeo y/o diseño de pavimento).	M3	228,80	\$	577.000	\$	282.094.228	81,90	89.714.540	25,14	\$	20.375.780
11.2	Suministro, transporte y construcción Malla electro soldada de 3mm x 0.15m x 0.15m	M2	100,00	\$	8.400	\$	840.900	6,90	0	-	\$	-
11.3	Sello de juntas de pavimento, incluye cordón tipo sika	m	252,00	\$	5.000	\$	1.260.000	143,11	716.530	92,00	\$	400.000
11.4	Corte de pavimento con disco abrasivo e=0.07m	m	320,00	\$	9.000	\$	2.880.000	395,34	3.594.090	328,00	\$	1.061.000
11.5	Suministro, transporte e instalación acero de refuerzo de N° 4 o N° 5-280 mpa para dovelas de pavimentos	kg	1.703,80	\$	4.250	\$	7.245.650	376,40	1.581.413	17,02	\$	72.335
11.6	Suministro, transporte e instalación taraxilla de apoyo para dovelas de pavimento en 1/8" - 1"	m	438,80	\$	8.500	\$	3.733.300	70,00	240.000	54,83	\$	151.910
12 SUMIDERO												
12.1	Suministro, transporte y construcción de sumidero doble rejilla tipo sifón en concreto 21 mpa tapa en HP, acero de 1" reparación hierro 5 cms a ejes, platina central de refuerzo.	un	8,00	\$	1.051.359	\$	8.410.712	2,40	1.471.672	-	\$	-
13 EVALUACION DE ESCOMBROS												
13.1	Retiro, evaluación y disposición en escombrera de escombros y sobrantes en vehículo automotor hasta una distancia de 20 km, incluye permisos de escombrera	M3	834,34	\$	21.840	\$	18.221.844	608,37	13.285.795	20,13	\$	438.618
14 ACUEDUCTO												
14.1	Suministro, transporte e instalación manguera PE + UAD N° para reparación de acueducto, esto incluye las uniones para la reparación.	un	380,20	\$	2.000	\$	728.200	64,00	128.000	-	\$	-
14.2	Instalación Empalme PVC de 3" x 1/2" para Acometida de Acueducto	un	80,00	\$	3.000	\$	300.000	32,00	180.000	-	\$	-
14.3	Instalación Acepte universal HD 9" EL o IH, AC - PVC, PVC - PVC 200 PSI	un	3,00	\$	20.000	\$	60.000	11,00	220.000	-	\$	-
14.4	Instalación de TEE HD de 2" x 3" IH o EL	un	3,00	\$	20.000	\$	60.000	3,00	20.000	-	\$	-
14.5	Instalación Tubería PVC Presion RCE 21 200 PSI de 3"	m	172,25	\$	30.000	\$	3.441.000	62,00	1.240.000	-	\$	-
15 NUEVOS ITEMS												
NP1	Suministro, transporte e instalación de Cámara Circular de Inspección/Cáida D=1,2m en Concreto 21Mpa	M3	-	\$	484.190	\$	-	2,40	1.162.256	-	\$	-
NP2	Suministro, transporte e instalación de Base + Cañuela Cámara Circular de Inspección/Cáida D=1,2m en Concreto 21Mpa	un	-	\$	319.362	\$	-	2,00	638.724	-	\$	-
NP3	Excavaciones en tarja con presencia de roca tuera, 700kg de gran tamaño incluye demolición mecánica cuando se requiere.	m3	-	\$	44.802	\$	-	213,98	9.803.820	-	\$	-
NP4	Suministro, transporte e instalación Tejado provisional en plástico y guadaí	m2	-	\$	8.883	\$	-	405,60	3.938.265	-	\$	-
NP5	rellenos Compactados con Material Común de Cantero de Préstamo	m3	-	\$	42.846	\$	-	275,43	11.745.388	-	\$	-
NP6	Journal Oficial	da	-	\$	31.543	\$	-	4,00	367.780	-	\$	-
NP7	Journal Ayudante	da	-	\$	50.625	\$	-	5,00	253.125	-	\$	-
NP8	Suministro e instalación de tubería galvanizada de 11/2" para anclajes de tubería de acueducto, válvulas y accesorios.	Anclaje	-	\$	89.191	\$	-	0,00	0	-	\$	-
NP9	Suministro e instalación de cinta PVC -15 cms para juntas de concreto.	m	-	\$	31.194	\$	-	15,36	474.145	33,60	\$	811.403

NP20	Soldado de Implema	m3	\$	292.462	\$	-	0,76	204.836	\$	289.309
NP21	Excavaciones en zanja manual con presencia de agua = material común= conglomerado de 3 a 4 m.	m3	\$	36.218	\$	-	58,97	2.063.334	\$	-
NP22	Concreto ciclopeo 40% piedra y 60% concreto.	m3	\$	272.270	\$	-	0,00	0	\$	-
NP23	Instalación de tubería de Alcantarillado en PVC de 24"	ml	\$	70.000	\$	-	6,00	420.000	\$	-
NP24	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION SARDINEL ANCHO = 15 CM H x 17 CM EN CONCRETO 3000 PSI	ml	\$	50.000	\$	-	185,53	9.276.504	\$	7.550.000
NP25	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CAJA IF, INCLUYE LA PLOMERIA PARA ALINEACION DE MEDIDORES DE ACUEDUCTO	un	\$	111.875	\$	-	48,00	4.251.098	\$	3.076.872
NP26	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PRESION RDE 21.200 PSI de 3"	ml	\$	40.500	\$	-	30,30	1.213.000	\$	-
NP27	SUMINISTRO EQUIPO DE PERFORACION Y ROTURA DE ROCAS COMPRESOR MARTILLO PERFORADOR Y DANDA HIDRAULICA PARA FRACTURACION DE ROCAS GRAN	ml	\$	86.798	\$	-	546,00	20.896.614	\$	-
NP28	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y CONSTRUCCION DE TUNELERO TIRSA tipo sifón en concreto 21 mpa tapa en FR, acero de 1" separación hierro 5 cms a ejes, alatina central de refuerzo, según diseño establecido.	un	\$	1.366.741	\$	-	3,00	6.833.705	\$	-
<b>COSTO DIRECTO</b>				<b>486.068.819</b>				<b>\$ 203.621.179</b>		<b>69.056.273</b>
<b>COSTO DIRECTO</b>										
ADMINISTRACIÓN 32%				153.622.922				\$ 65.158.777,00		\$ 22.099.007,00
IMPREVISTOS 1%				4.900.989				\$ 2.038.212,00		\$ 890.563,00
UTILIDAD 5%				24.003.641				\$ 10.181.055,00		\$ 3.452.814,00
SUMAS ANTES DE IVA				667.496.371				\$ 280.997.227,00		\$ 95.281.657,00
IVA Sobre utilidades 10%				3.840.551				\$ 1.628.999,00		\$ 558.035,00
IVA Sobre utilidades 19%										\$ 458.035,00
<b>COSTO TOTAL CONTRATO</b>				<b>688.338.921</b>				<b>\$ 292.626.196,00</b>		<b>\$ 96.939.692</b>

**RESUMEN DEL CONTRATO:**

Valor del Contrato	\$ 666.335.521	
<b>VALOR ADICION 01</b>	<b>\$ 197.129.879</b>	
Valor Acta No. 01 : Abril 18 de 2017		\$ 260.189.636
Valor Acta No 02: Junio 8 de 2017		\$ 287.354.447
Valor Acta No 03		\$ 282.626.196
Valor Acta No 0 4 Y FINAL PROYECTADA		\$ 95.953.692
VALOR IVA REAJUSTE ADICIÓN 1 VALORADA CON EL 16%		\$ 213.037
<b>VALOR REQUERIDO PARA ADICION 02</b>	<b>\$ 62.871.608</b>	
<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>\$ 926.337.008</b>	<b>\$ 926.337.008</b>

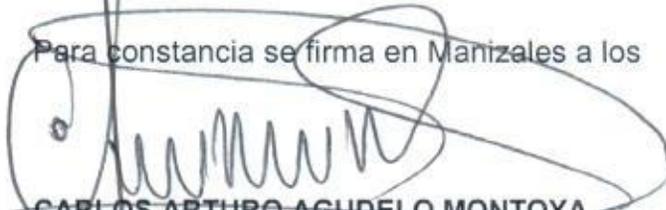
<b>VALOR REQUERIDO PARA ADICION 02</b>	<b>\$ 62.871.608</b>
Discriminado así:	
<b>COSTO DIRECTO</b>	<b>46.094.330</b>
ADMINISTRACIÓN 32%	14.430.186
IMPREVISTOS 1%	450.943
UTILIDAD 5%	2.254.717
SUMAS ANTES DE IVA	62.230.176
IVA Sobre utilidades 19%	428.398
Valor IVA reajuste adición 1 valorada con el 16%	213.037
<b>VALOR REQUERIDO PARA ADICION 02</b>	<b>\$ 62.871.608</b>

6) En consecuencia la presente adición y prórroga se regirá por las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA:** Adiciónese el valor del contrato N° 0276 de 2016 en la suma SESENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS OCHO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$62.871.608) INCLUIDO AIU E IVA SOBRE UTILIDADES. **CLÁUSULA SEGUNDA:** Modifíquese la CLÁUSULA TERCERA del contrato 0276 de 2016 la cual establecía: "(...) **CLÁUSULA TERCERA – PLAZO:** El plazo para la realización de estos trabajos será de SEIS (06) MESES SESENTA (60) DÍAS contados desde la suscripción del acta de inicio. La cual quedará de la siguiente manera: **CLÁUSULA TERCERA - PLAZO:** El plazo para la realización de estos trabajos será de QUINCE (15) DÍAS más contados desde la el vencimiento del plazo otorgado en la Prórroga N°1.

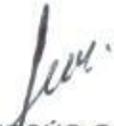
**CLÁUSULA TERCERA:** La presente adición requiere para su validez, a) La ampliación de la Garantía única, b) El pago de la estampilla Pro Desarrollo (2%), c) El pago de la estampilla Pro Universidad (1%). d) El pago de la estampilla Pro Hospital Santa Sofía (1%). d) El pago de la estampilla Pro Adulto Mayor (3%).  
**CLÁUSULA CUARTA:** Para efectos legales y fiscales continúan vigentes las demás cláusulas del presente contrato con igual alcance y contenido. Se entiende que todo gasto que demande el trámite de la presente adición correrá por cuenta del CONTRATISTA.

07 SEP 2017

Para constancia se firma en Manizales a los



**CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA**  
Gerente  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.  
Contratante



**JAVIER DE JESÚS GARCIA PAREJA**  
Contratista



V. Bo: FERNANDO HELY MEJIA ALVAREZ



V. Bo: ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE



V. Bo: ROBINSON RAMIREZ HERNANDEZ



ELABORÓ: Edna Suárez A.

CLIENTE

RECIBO DE PAGO					
	EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS - EMPOCALDAS 8908032399	Fecha Liquidacion	AÑO	MES	DIA
		Fecha Vencimiento	2017	09	11
		PIN	20170000000002439		
		N° CDP	912-2017		
N° CONTRATO	0276				
CONTRIBUYENTE					
RAZON SOCIAL			T.D	N° Documento	
JAVIER DE JESUS GARCIA PAREJA			C.C.	10280643	
OBJETO DEL CONTRATO					
adición y prórroga 2 al contrato de obra No 0276 de 2016 En el valor del contrato se incluyen \$21303700 de reajuste de IVA no incluido en la adición No 1 (se calculo inicialmente con un IVA del 16%)					
BASE DE LIQUIDACIÓN					
	Valor Contrato	Iva	Valor Iva	Base Liquidacion	
1	\$59.975.458	0%	\$0	\$59.975.458	
2	\$2.683.113	1%	\$428.396	\$2.254.717	
Total	\$62.658.571		\$428.396	\$62.230.175	
ESTAMPILLA PRODESARROLLO				\$1.245.000	
 (415)0000000014614(8020)2017100002439(3900)0001245000(96)20170915				Espacio Timbre Banco	
ESTAMPILLA PROADULTOMAYOR				\$1.867.000	
 (415)0000000018989(8020)2017400002439(3900)0001867000(96)20170915				Espacio Timbre Banco	
ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD				\$622.000	
 (415)0000000014613(8020)2017300002439(3900)0000622000(96)20170915				Espacio Timbre Banco	
ESTAMPILLA PROHOSPITAL DPTAL SANTA SOFIA DE CALDAS				\$ 622.000	
 (415)0000000014615(8020)2017200002439(3900)0000622000(96)20170915				Espacio Timbre Banco	
Liquidado Por:			JOHN JAIRO GARCIA OSPINA		
PAGO TOTAL			\$ 4.356.000		
INFORMACIÓN DE FORMA DE PAGO					
Entidades Financieras		Pagos Seguros en Línea			
 Pagos en efectivo o con cheque girado a nombre de DEPARTAMENTO DE CALDAS Nit 890.801.052-1, por el valor total del recibo.		 Débito automático de su cuenta Corriente o de Ahorros, a través del link en la página <a href="http://www.gobernaciondecaldas.gov.co">www.gobernaciondecaldas.gov.co</a> . Pestaña Estampillas Departamentales			
<b>IMPORTANTE:</b> Este recibo contiene código de barras. Para una correcta lectura se debe imprimir en una impresora LASER. Después de hacer su pago, dirigirse con el soporte a la Entidad correspondiente para la asignación de sus estampillas.					

RECIBO PAGO PIN					
	EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS - EMPOCALDAS	FECHA	AÑO	MES	DIA
			2017	09	11
		PIN	20170000000002439		
		N° CONTRATO	0276	N° CDP	912-2017
CONTRIBUYENTE					
Razon Social			T.D	N° Documento	
JAVIER DE JESUS GARCIA PAREJA			C.C.	10280643	
OBJETO DEL CONTRATO					
adición y prórroga 2 al contrato de obra No 0276 de 2016 En el valor del contrato se incluyen \$21303700 de reajuste de IVA no incluido en la adición No 1 (se calculo inicialmente con un IVA del 16%)					
VALOR DEL CONTRATO			\$62.658.571		
BASE DE LIQUIDACION			\$62.230.175		
IVA			\$428.396		
ESTAMPILLA PROHOSPITAL DPTAL SANTA SOFIA DE CALDAS	\$622.000	ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD	\$622.000		
N° 15741		N° 57473			
					
ESTAMPILLA PRODESARROLLO	\$1.245.000	ESTAMPILLA PROADULTOMAYOR	\$1.867.000		
N° 110470		N° 40100436			
PAGO TOTAL				\$4.356.000	
Liquidado Por:				JOHN JAIRO GARCIA OSPINA	

**FORMATO LEGALIZACION CONTRATOS , ORDENES DE TRABAJO Y PRESTACION DE SERVICIOS  
ADICIÓN Y PRÓRROGA N°2**



CONTRATO NO. 0276 de 2.016  
 OBJETO CONSTRUCCIÓN DE INTERCEPTOR EN TUBERÍA DE GRAN DIÁMETRO SOBRE LA CARRERA 3 ENTRE CALLES 8 Y 10 DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO, CALDAS  
 MUNICIPIO RIOSUCIO  
 VALOR \$926.337.008  
 CONTRATISTA JAVIER DE JESÚS GARCIA PAREJA  
 CC 10280643  
 PLAZO 60 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL VENCIMIENTO DEL PLAZO INICIAL  
 POLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 42-44-101095912  
 POLIZA DE RESP. CIVIL EXT. No 42-40-101022677  
 COMPAÑIA DE SEGUROS SEGUROS DEL ESTADO S.A.

GARANTIA	CUMPLE	VIGENCIA		VALOR AMPARADO
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	SI	13-dic-16	28-nov-17	\$ 277.901.102,40
SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	SI	13-dic-16	28-ago-20	\$ 185.267.401,60
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI	AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS		\$ 185.267.401,60
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	SI	13-dic-16	28-nov-17	\$ 277.901.102,40

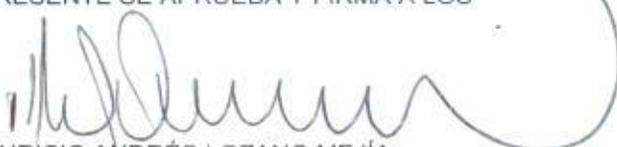
**NOTA:** LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA SE ACTUALIZARA CON LA FIRMA DEL ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO SEGÚN CLAUSULA DECIMA SEGUNDA

**REQUISITOS LEGALIZACION**

	CUMPLE
ESTAMPILLA PRODESARROLLO	SI
ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD	SI
ESTAMPILLA PROHOSPITAL STA SOFIA	SI
ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR	SI
CLAUSULAS EXORBITANTES	SI

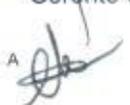
LOS AMPAROS ANTERIORES SE ENCUENTRAN CONFORME A LA EXIGENCIA CONTRACTUAL CUMPLE CON LO ESTIPULADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, ADEMAS SE AJUSTA A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO N° 0276 DE 2016 EN LO REFERENTE A GARANTIAS

LA PRESENTE SE APRUEBA Y FIRMA A LOS

  
 MAURICIO ANDRÉS LOZANO MEJÍA  
 Gerente Suplente

  
 FERNANDO HELY MEJIA ALVAREZ  
 Secretario General

11 SEP 2017

Edna Suárez A 

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL



DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN <b>MANIZALES</b>			SUCURSAL <b>MANIZALES</b>				COD.SUC <b>42</b>		NO.PÓLIZA <b>42-44-101095912</b>		ANEXO <b>4</b>	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO			
08 09 2017	13 12 2016	00:00	13 06 2022	23:59	ANEXO DE PRORROGA							

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL <b>GARCIA PAREJA, JAVIER DE JESUS</b>	IDENTIFICACIÓN <b>CC: 10.280.643</b>
DIRECCIÓN: <b>CLL 64 A NO 21-50 OF 1507</b>	CIUDAD: <b>BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL</b> TELÉFONO: <b>8861419</b>

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO <b>EMPOCALDAS S.A E.S.P</b>	IDENTIFICACIÓN NIT: <b>890.803.239-9</b>
DIRECCIÓN: <b>KR 23 NRO. 75 - 82</b>	CIUDAD: <b>MANIZALES, CALDAS</b> TELÉFONO <b>8867080</b>

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN BC0010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA INVITACION PUBLICA NO 0218 DE 2016 PARA EL CONTRATO DE OBRA NO 0276 CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCION DE INTERCEPTOR EN TUBERIA DE GRAN DIAMETRO SOBRE LA CARRERA 3 ENTRE CALLES 8 Y 10 DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES Y EDIFICIOS.

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	13/12/2016	28/11/2017	\$277,901,102.40	\$259,039,620.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	13/12/2016	28/08/2020	\$185,267,401.60	\$172,693,080.00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		\$172,693,080.00	\$172,693,080.00

ACLARACIONES

\* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO SE REALIZA ANEXO DE ADICION Y PRORROGA NO. 3 AL CONTRATO NO. 0276 DE 2016, EN EL CUAL SE LE ADICIONAN ( \$2.871.608 ) AL VALOR DEL CONTRATO Y SE ACLARA QUE SE PRORROGA 15 DIAS MAS CONTADOS DESDE EL VENCIMIENTO DEL PLAZO OTORGADO EN LA PRORROGA NO. 1, EN EL CUAL LA VIGENCIA DEL CONTRATO QUEDARIA ASI:

DESDE  
31 DE DICIEMBRE DE 2016

HASTA  
28 DE AGOSTO DE 2017

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	FECHA LIMITE DE PAGO
\$ *****38,240.00	\$ *****7,000.00	\$ *****8,595.00	\$ *****53,836.00	\$ *****635,861,584.00	/ /
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
SUPROTECCION LTDA PROFESIONALES EN	153950	100.00			

PLAN DE PAGO CONTADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELEFONO: 8813280 - MANIZALES

*Man Sarmiento*



(418)7709598021167(8020)11010104765522(3900)00000053836(96)20171213

REFERENCIA PAGO:  
1101010476552-2

42-44-101095912

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Finanzas

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 90-20 BOGOTA D.C. TELEFONO: 2186577

JAIMEMONTOYA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

FUNICA 01 RAMIREZ Impresores Ltda. PBX: 3110255 Nro. 860.350.626-1



**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO**

**RCE CONTRATOS**

NIT: 860.000.578-6

CIUDAD DE EXPEDICIÓN <b>MANIZALES</b>			SUCURSAL <b>MANIZALES</b>			COD SUC <b>42</b>	NO PÓLIZA <b>42-40-101022677</b>	ANEXO <b>3</b>
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
08 09 2017		13 12 2016		00:00	28 11 2017		23:59	ANEXO DE PRORROGA

**DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO**

NOMBRE O RAZON SOCIAL <b>GARCIA PAREJA, JAVIER DE JESUS</b>	IDENTIFICACIÓN <b>CC: 10.280.643</b>
DIRECCIÓN: <b>CLL 64 A NO 21-50 OF 1507</b>	CIUDAD: <b>BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL</b> TELÉFONO: <b>8861419</b>

**DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO**

ASEGURADO / BENEFICIARIO: <b>EMPOCALDAS S.A E.S.P</b>	IDENTIFICACIÓN NIT: <b>890.803.239-9</b>
DIRECCIÓN: <b>KR 23 NRO. 75 - 82</b>	CIUDAD: <b>MANIZALES, CALDAS</b> TELÉFONO <b>8867080</b>
ADICIONAL:	BENEFICIARIO: <b>890803239 - EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A.E.S.P</b>

**OBJETO DEL SEGURO**

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE LA INVITACION PUBLICA NO 0218 DE 2016, CONTRATO DE OBRA NO 0276 CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCION DE INTERCEPTOR EN TUBERIA DE GRAN DIAMETRO SOBRE LA CARRERA 3 ENTRE CALLE 8 Y 10 DEL MUNICIPIO DE RIO SUCIO CALDAS.

**AMPAROS**

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES Y EDIFICIOS.

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
<b>PREDIOS LABORES Y OPERACIONES</b>	<b>13/12/2016</b>	<b>28/11/2017</b>	<b>\$277,901,102.40</b>	<b>\$259,039,620.00</b>

REDUCIBLE : 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV

**ACLARACIONES**

SE REALIZA ANEXO DE ADICION Y PRORROGA NO. 1 AL CONTRATO NO. 0276 DE 2016, EN EL CUAL SE LE ADICIONA AL VALOR DEL CONTRATO (\$62.871.608) Y SE ACLARA VE SE PRORROGA EL CONTRATO (15) DIAS CONTADOS APARTIR DESDE EL VENCIMIENTO DEL PLAZO OTORGADO EN LA PRORROGA NO. 1, Y EN EL CUAL QUEDARIA LA VIGENCIA DEL CONTRATO ASI:

DESDE  
13 DE DICIEMBRE DE 2016  
HASTA  
28 DE AGOSTO DE 2017

<b>VALOR PRIMA NETA</b>	<b>GASTOS EXPEDICIÓN</b>	<b>IVA</b>	<b>TOTAL A PAGAR</b>	<b>VALOR ASEGURADO TOTAL</b>	<b>FECHA LIMITE DE PAGO</b>
\$ *****35,126.00	\$ *****0.00	\$ *****6,674.00	\$ *****41,800.00	\$ *****277,901,102.40	08 / 09 / 2017
<b>INTERMEDIARIO</b>			<b>DISTRIBUCION COASEGURO</b>		
<b>NOMBRE</b>	<b>CLAVE</b>	<b>% DE PART.</b>	<b>NOMBRE COMPAÑIA</b>	<b>% PART.</b>	<b>VALOR ASEGURADO</b>
SUPROTECCION LTDA PROFESIONALES EN	153950	100.00			

**PLAN DE PAGO CONTADO**

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELEFONO: 8813280 - MANIZALES

*Manuel Sarmiento*



(415)7709998021167(6020)11010104765531(39001)00000041800(96)20171213

REFERENCIA PAGO:  
**1101010476553-1**

42-40-101022677

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A E.S.P  
EMPOCALDAS S.A E.S.P

NIT 890.803.239-9

REGISTRO PRESUPUESTAL

NUMERO 000986

**FECHA DE EXPEDICION** 2017/09/11  
**CERTIFICADO DISPON. NRO** - 000912  
**COMPROMISO QUE AMPARA** ADICION Y PRORROGA N° 2 CONTRATO N° 0276 DE 2016 CONSTRUCCION DE INTER  
CEPTOR DE TUBERIA GRAN DIAMETRO CRA 3 CLLS 8 Y 10 MPIO RIOSUCIO  
**BENEFICIARIO** GARCIA PAREJA JAVIER DE JESUS  
**C.C NRO** 10280643

Con el presente acto administrativo se afecta de manera definitiva, la(s) apropiacion(es) y no serán utilizados con otro fin. (Requisito de perfeccionamiento y anterior a la ejecucion).

<b>RUBRO APROPIACION</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>VALOR</b>
2301010103	Convenio Municipio Riosucio, Corpocaldas Construcc	62,871,608
<b>TOTAL REGISTRO PRESUPUESTAL</b>		<b>62,871,608</b>

  
**JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE**  
Jefe Sección Presupuesto

**PLAZO DE EJECUCION 15 DIAS**

Manizales, septiembre 12 de 2017

**LUIS FERNANDO ARIAS VASQUEZ**

Ingeniero de Zona  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.  
Supervisor

Referencia: Remisión Legalización Adición y Prórroga N°2 al Contrato Nro. 0276 de 2016.

A través del presente remito a usted Contrato No. 0276 del 2016, cuyo objeto es **CONSTRUCCIÓN DE INTERCEPTOR EN TUBERÍA DE GRAN DIÁMETRO SOBRE LA CARRERA 3 ENTRE CALLES 8 Y 10 DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO, CALDAS**. Suscrito entre EMPOCALDAS S.A. E.S.P. y JULIÁN RICARDO CORTES BOTERO y del cual usted fue designado como supervisor.

Contratista **JAVIER DE JESÚS GARCIA PAREJA**

Teléfono: 3104558948  
Dirección: Calle 64 No.21 – 50

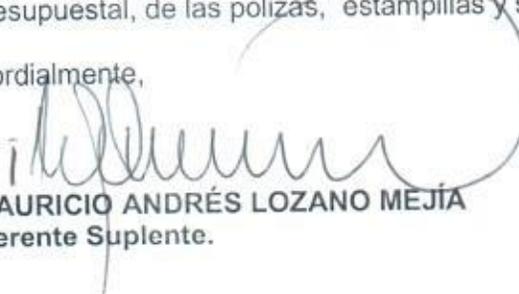
Así mismo, usted será responsable de dar inicio al contrato, una vez haya verificado el cumplimiento de los requisitos necesarios para su legalización y ejecución, los cuales se indican a continuación:

- Expedición del registro presupuestal.
- Pago de las estampillas a que haya lugar.
- Pago de los aportes a la seguridad social
- Los demás requisitos de ley.

Adicionalmente me permito recordarle que tal y como se indica en el procedimiento de contratación de la entidad los supervisores durante el desarrollo de su gestión, serán responsables de allegar toda la documentación relacionada con la supervisión de los contratos a la Secretaría General en donde reposa la documentación original de los mismos. Así mismo, será responsable de la tramitación y ejecución en debida forma de las adiciones y/o ampliaciones a suscribirse en razón del contrato de la referencia.

Adjunto copia de la Adición y Prórroga al Contrato Nro. 0276 de 2016, del registro presupuestal, de las pólizas, estampillas y su correspondiente legalización.

Cordialmente,



**MAURICIO ANDRÉS LOZANO MEJÍA**  
Gerente Suplente.



Volver

Redactar

Responder

Responde

Reenviar

Eliminar

Mover

Imprimir

Marcar

Más

Entrada

Borradores

**Enviados**

SPAM

Papelera

**Notificación Adición y P...**

Mensaje 1 de 541

De **edna.suarez@empocaldas.com.co**   
Destinatario: **fernando.arias@empocaldas.com.co**   
Fecha **Hoy 08:02**

Buen día,

**NOTIFICACION ADICION 2 ...**

Me permito notificarle la adición y prórroga N°2 al contrato 276 de 2016 cuyo objeto es CONSTRUCCIÓN DE INTERCEPTOR EN TUBERÍA DE GRAN DIÁMETRO SOBRE LA CARRERA 3 ENTRE CALLES 8 Y 10 DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS, suscrito con el ingeniero JAVIER DE JESÚS GARCIA PAREJA.

Adjunto adición y prórroga, legalización y registro presupuestal.

Atentamente,

Edna Suárez Aristizábal  
Abogada Sección Contratación